



# Resolución Ministerial No. 0491-2006-ED.

Lima, **04 SET. 2006**

## CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de fecha 20 de junio de 2006, el Subdirector General de Cooperación Internacional, del Ministerio de Educación y Ciencia de España, cursó invitación al Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional para que un funcionario participe en las "II Jornadas sobre Educación de Personas Jóvenes y Adultas", a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 18 al 22 de setiembre de 2006;

Que, el objetivo del evento es intercambiar información sobre programas y experiencias consideradas como buenas prácticas en relación con la formación de adultos con particular incidencia en los procesos de alfabetización como primer paso para el acceso a la formación permanente y su relación con el empleo;

Que, el Despacho Ministerial ha considerado pertinente la participación del señor Armando Ruiz Tuesta, Director Nacional de Educación Básica Alternativa, en el referido evento;

Que, los gastos que genere el citado viaje serán asumidos por la entidad organizadora, por lo que no irrogará gasto alguno al presupuesto del Tesoro Público; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, la Ley N° 27619, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del señor Armando Ruiz Tuesta, Director Nacional de Educación Básica Alternativa, a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 17 al 23 de setiembre de 2006, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El citado funcionario, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas durante el viaje autorizado.

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no irrogará gasto alguno al Tesoro Público, ni dará derecho de exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.



*José Antonio Chang Espobedo*  
Ing. José Antonio Chang Espobedo  
Ministro de Educación

